

**DONAR ORGANOS
ES SALVAR VIDAS**



**"2013 - Año del Bicentenario de la
Asamblea Gral. Constituyente de 1813"**



**Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno**

EXPEDIENTE N°:6228/13

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/LEY 2713 (30-05-2013)–APRUEBASE EL CONVENIO DE EJECUCION PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA-PROYECTO ABORDAJE FEDERAL 2012, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION Y EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA EL DIA 25-09-2012, A EFECTOS DE FINANCIAR ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD SOCIAL, LOCALIZADAS EN JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA RATIFICADO POR DECRETO N° 1412/12.

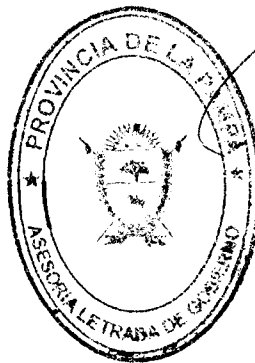
1

DICTAMEN ALG N° 72413 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a) del artículo 3° de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2713, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO-SANTA ROSA, 1 1 JUN 2013



**DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA**